

CORREO EXTREMEÑO

AÑO XXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre 7 >
Portugal: trimestre 9 >
Los demás países: trimestre 15 >

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 5
TELÉFONO NÚMERO 143
Badajoz 27 de noviembre de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico 0-25 ptas.
En primera y octava plana 1-00 >
Reclamos en 1.ª y 3.ª plana, línea 1-50 >
en las restantes 0-50 >

Núm. 7.500

Después de la reunión de ganaderos

La reacción de los productores extremeños es verdaderamente alentadora

Se han recibido noticias de importantes decisiones adaptadas por grupos locales

Los ánimos continúan enardecidos; una poderosa corriente de entusiasmo ha levantado los espíritus, apresurándose los que más reacios aparecían a sumarse a esa gigantesca obra que representa el más firme avance de la potencialidad económica de Extremadura.

Los indecisos, retifican su opinión; los encarnizados enemigos de antes, buscan la salvación de sus intereses en el fomento del Matadero; los que hicieron juegos maheos con las palabras o con los actos, definen su actitud. Cesan las tibiezas, los titubeos; es que la obra está terminada y contra la realidad no se puede ir.

La consecuencia más importante que derivamos de la reunión celebrada anteayer en Mérida, es este entusiasmo para definir actitudes que se observa como un singular anhelo en la mayoría de los ganaderos. Ahora, nadie quiere aparecer envuelto en la tacha de incomprendido y busca la colaboración, dando una prueba evidente de la gran capacitación de la masa ganadera,

que solamente necesita en nuestra provincia el estímulo de una firme voluntad orientadora.

A la enorme cantidad de acciones suscritas espontáneamente por los asistentes a la reunión de Mérida, hay que agregar las excelentes noticias que durante todo el día de ayer se han recibido. En los pueblos empiezan a constituirse los ganaderos en grupos protectores del Matadero, dando a éste el carácter de empresa regional, algo tan propio que no puede abandonarse a las contingencias señaladas por el señor García Guerrero en su notable discurso. Burguillos del Cerro, Los Santos, Jerez de los Caballeros, están en plena actividad; de otros pueblos se sabe que han surgido nuevos suscriptores, y los antiguos han duplicado sus ofertas.

Todo esto permite ver con serenidad la situación. El Matadero Industrial se ha convertido en el ídolo de la masa ganadera extremeña.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Des notas oficiosas

Al paso de unas reticencias formuladas con motivo de la solemnidad con que se revestirán las fiestas en honor de la patrona de Infantería

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid, 26.—En el Gobierno civil se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Para deshacer reticencias que se hacen circular con intenciones que son de suponer en relación con el banquete militar que se proyecta para la víspera de la patrona de Infantería, cuya preparación no hay por qué envolver en tapujos ni misterios, el jefe del Gobierno cree necesario que la opinión pública conozca en este caso, como en todos, la verdad, pues tras ella no se oculta nunca nada que no sea confesable. Algunos jefes y oficiales de Infantería de la guarnición de Madrid iniciaron la idea de que este año la patrona del Arma se celebrara, ya que no con más solemnidad que otros, si que con más extensión y realce. Recogida y patrocinada la idea por el capitán general y gobernador militar, la expusieron al ministro del Ejército y al jefe del Gobierno, que, como es sabido, proceden del arma de Infantería. Cada día el pensamiento ha ido adquiriendo mayor amplitud, y deseosos los infantes de que no apareciera esto como un privilegio o una distinción exclusiva de ellos, bien pronto se pensó en reservar puestos en su fiesta a comisiones de todas las demás Armas y Cuerpos, dando así al acto carácter de unión y compañerismo militar, contando también con la asistencia de comisiones que ostenten la representación de todos los Cuerpos de Infantería de España. Y respecto a la organización económica, es bien diáfana. Un gran hotel de Madrid servirá un frugal almuerzo al precio de 12 pesetas. Su majestad el Rey enviará unas botellas de vino espumoso español y el jefe del Gobierno los cigarrillos puros, de que suele tener buena provisión, pues constantemente los recibe como regalo y, a su vez, como tal los ofrece en ocasiones apropiadas. Las comi-

siones de provincias vendrán a Madrid a costa propia y de los que representen, sin indemnización ni viaje por cuenta del Estado ni tarjeta de invitación gratuita para el banquete. Grande o pequeño el sacrificio, satisface más a la ética de la oficialidad hacerlo que prestarse a murmuraciones insidiosas. No hay para qué decir que con igual interés se han ocupado las autoridades militares de organizar fiestas y actos adecuados para las clases de segunda categoría y los cabos y soldados, que tradicionalmente comparten con el mando la celebración de días tan señalados como son los de sus respectivos patronos. Entiéndase bien, pues, que la Infantería desea dar a su fiesta en esta ocasión un carácter de generalidad y sincero compañerismo que alcance a todos los militares, y como nada ha de escapar al envenenamiento político, no falta quien en voz baja y vergonzosa pretende dar tal carácter a este acto, suponiéndolo forzado e inspirado por el deseo de robustecer al Gobierno prolongando su vida por medio de este ardid o habilidad burda. El Gobierno ha hecho constar numerosas veces que se encuentra fervorosamente asistido por la opinión, en este caso es preciso decir que por la civil y la militar, y cuenta con la confianza del Rey, y que en el instante que entendiera que su continuación podía no ya dañar, sino dificultar en lo más mínimo el bien público, sería el primero a poner irrevocablemente sus carteras a disposición de su majestad, aconsejándole respetuosamente como último y obligado servicio al país y a la mejor solución para sustituirlo. Pero el momento no ha llegado aún, y sería flaqueza y deserción impropia de los hombres que aceptaron las grandes responsabilidades de gobernar en momentos bien difíciles y de los que iniciaron el período de regeneración y engrandecimiento que tan claramente vie-

ne desenvolviéndose, dejarse impresionar y deprimir por habillitas clandestinas emanadas de sectores descontentos, contumaces en la rebeldía, que ni en cantidad ni en calidad representan la centésima parte del pueblo español.

OTRA

En el Gobierno civil se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

El general Primo de Rivera, al levantar su copa para ofrecer el banquete a los señores de Thomas, manifestó que renunciaba a leer unas cuartillas que tenía preparadas, en que fija la posición del Gobierno en estas cuestiones sociales, ya que el ambiente cordial y ameno del acto no convidaba a entrar en profundidades, pero que entre-gaba estas cuartillas a Mr. Thomas como las había entregado antes previamente a la Prensa, y que así se daría el caso que el verdadero discurso era el que no se pronunciaba y que el que se pronunciaba era solo la expresión sincera de sentimientos cordiales y de la más viva simpatía para monsieur y madame Thomas.

A estas palabras contestó monsieur Thomas en tono adecuado, cortés e ingenioso, haciendo mención de pasada una alusión a la importancia que da al establecimiento de la jornada de ocho horas y respondiendo a los sentimientos de simpatía expresados por el general Primo de Rivera.

He aquí el discurso que pensaba leer el presidente del Consejo:

Señor Albert Thomas: No es la primera vez que nos favorecéis con vuestra visita, que con sinceridad debo decirnos que nos es bien grata. Ella significa cómo vos, apóstol y representante de la Organización Internacional del Trabajo, encontráis aquí un ambiente fácil y acogedor que os hace grata vuestra estancia. Y no os equivocáis, ciertamente, porque el Gobierno que presido, particularmente el ministro de Trabajo, que contamos con la confianza de su majestad, está muy bien dispuesto a los avances de legislación social que no impliquen ni flaqueza en el mantenimiento de la indispensable disciplina jerárquica, ni merma en la producción; pero bien entendemos que la disciplina no es dominio ni tiranía, ni el rendimiento del trabajo ha de lograrse agotando a los obreros por superación del natural esfuerzo humano.

Todas las leyes sociales modernas están impregnadas de ternura, delicadeza y humanismo. La de pensión a la vejez, la de protección al niño, a la mujer y a la embarazada, la limitación o neutralización del manejo de substancias tóxicas, la de accidentes del trabajo, y, por fin, la ley madre de todas, la de la jornada de ocho horas, en España implantada a destiempo y con la falta de preparación y serenidad, que más pudo contribuir a desahacreditarla y a repugnarla; después ha ido acomodándose a las exigencias del trabajo, y ya ella misma va imponiéndose por su razón y su eficacia. Es nuestro propósito darle la mayor generalidad, pero esta ley es de una gran trascendencia económica, y tal vez en su aplicación universal, resida una de las soluciones para mantener el equilibrio entre el consumo y la producción, hoy en muchos artículos vencido de esta parte; pero había de ser aplicada de un modo general, pues la lucha por los mercados, incluso los propios, sería desigual y aun me atrevería a decir que desleal, si en unos países se hiciera trabajar a los obreros en producciones similares más tiempo que en otros.

Bien está la emulación y aún la competencia (y no la tememos, porque sabemos bien de lo que son capaces nuestros técnicos y obreros), cuando es fundada en la habilidad, en la destreza, en la sabiduría, en la organización, pero no en la duración de la jornada, que el hombre tiene derecho al descanso y aun al recreo, y nuestros obreros, pese a la opinión de los espíritus vulgares, tal vez los más dominados por el ocio, no emplean las horas de asueto ni en la taberna, que ya va desapareciendo de España, ni en las cartas, sino que los más leen, se instruyen, practican deportes y disfrutan del aire libre, que les compense de la

confinación en los talleres, en gran parte ya por fortuna modernizados e higiénicos.

Breves son, monsieur Thomas, sus estancias en España para que pueda juzgar bien la excelente condición de nuestros obreros, que participan del espíritu activo, pero siempre: pero a saberlo con certeza, y que rara vez caen en el error de elegir como dirigentes suyos a los más recalcitrantes, sino a los más inteligentes y ponderados.

En las pugnas de patronos y obreros, como en todo litigio, la dificultad está en conocer donde está la verdad y de qué lado cae la razón, que el interés y la pasión procuran desfigurar o esconder casi siempre: pero a saberlo con certeza nuestro Gobierno y su representación en los Comités paritarios, instituciones engendradas por nobles afanes de justicia social, fallarán siempre a favor de ellas.

No lo dudéis, ni tampoco dudéis que no son palabras corteses destinadas a halagaros, porque con la misma sinceridad os digo que si en España volviera a presentarse como hace pocos años el fantasma del comunismo e intentara destruir nuestro orden social y equivocadamente precipitar por la violencia la marcha que nos conduce por caminos de paz y comprensión a la mejora de la clase obrera, la Dictadura, nuestra Dictadura, que no cede en espíritu democrático a ningún otro Gobierno contemporáneo, porque no se somete a clases ni reconoce más privilegios que los que emanan de las leyes, sería inflexiblemente rigurosa. Y tampoco somos un Gobierno socialista, porque distinguimos bien la diferencia entre una legislación social científica, justa y democrática y, en fin, inspirada en el espíritu de Cristo, de lo que sería una política y una economía de estructuración socialista que están a mil leguas de nuestro pensamiento, sin que pensar así creamos deba llevarnos a perseguir la propaganda del ideal socialista, desarrollada con templanza y sin excitaciones al desorden ni a la violencia, aunque sí a contrarrestarla, ni tampoco a estorbar las organizaciones sindicales obreras, aunque siempre amparando el derecho de los débiles contra los intentos de violencia de los fuertes, ya que este es el concepto de la verdadera libertad y porque en España es una realidad social y política que no todos los obreros piensan lo mismo, pero sí que todos tienen derecho a pensar libremente.

Dispensad, la extensión y el fondo de mi brindis, que va a terminar por donde debió haber empezado, por daros la más cordial bienvenida y por expresar a la bella dama que comparte vuestro hogar y los afanes de una vida dedicada a hacer que los hombres se comprendan y se amen, el testimonio de nuestra mayor simpatía, deseando que la España que visitáis os produzca la buena impresión que merece un pueblo digno, culto y trabajador, más preocupado que ningún otro de su concepto mundial, acaso porque también ha sido tratado más injustamente que ningún otro del universo.

Por teléfono
Cumplimentando al infante don Gonzalo

Madrid, 26.—Al infante don Gonzalo le ha visitado el presidente del Casino de Clases de Madrid, que acompañaba al presidente del Casino de Clases de Sevilla, que le hizo entrega de un pergamino nombrándolo presidente honorario de aquel centro, y al mismo tiempo le invitó a la inauguración.

El infante don Gonzalo explicó la vida que hacía y agradeció el nombramiento y la invitación que el Casino de Clases le hacía por mediación de su presidente.

AUDIENCIA REGIA

Madrid, 26.—Terminado el despacho, su majestad el Rey recibió en audiencia al capitán general Weyler, al embajador de Italia y a otras personalidades.

Varias noticias

Se ha celebrado el banquete en honor del ministro de Trabajo, ofreciéndolo el general Marvá

El autor del suceso sangriento desarrollado en una taberna en Carabanchel es de Badajoz y la víctima de Mérida.—El director de la Oficina Internacional del Trabajo ha visitado los principales monumentos de Sevilla

Madrid, 26.—A las siete de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros, asistiendo todos los consejeros, incluso el conde de los Andes, que había regresado hoy de Zaragoza.

No hicieron manifestaciones los ministros al entrar y Estella dijo que suponía a los informadores conocedores de la nota que se había facilitado esta tarde, relacionada con el banquete que se celebrará el día 7.

A las diez terminó el Consejo. Al salir el presidente dijo que había llevado al Consejo varios expedientes de socorros por calamidades públicas y diversas adhesiones de carácter internacional.

Agregó el marqués de Estella que también había sometido a la aprobación del Consejo una aclaración del decreto del régimen provisional de pagos de la Compañía Transatlántica hasta la completa resolución de este asunto por la adjudicación, según las condiciones, de los pliegos presentados a concurso.

El ministro de Hacienda anunció a los periodistas que después facilitaría una nota escueta.

El de Fomento que había llevado dos expedientes y el de Marina dijo que no había llevado ni aun cartera, pues no tenía nada que someter a la aprobación de sus compañeros.

Calles dijo a los periodistas que no había tenido tiempo de exponer al Consejo varios asuntos de su departamento.

REFERENCIA OFICIOSA

Madrid, 26.—Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente referencia del Consejo:

Presidencia.—Varios expedientes concediendo socorros por varias calamidades públicas.

Exceptuando de las formalidades de subasta la casa para la instalación de la Jefatura de Policía de Barcelona.

Convenio internacional sobre la falsificación de moneda.

Convenio aéreo entre España y los Países Bajos.

Creación de un Instituto Internacional de Cámaras americanas.

Real orden autorizando el consumo del cáñamo nacional.

Trabajo.—Asistencia de España al Congreso Internacional de Actuarios que se celebrará en Estocolmo el año próximo.

Fomento.—Propuesta del Consejo ferroviario para las variaciones que han de introducirse en los créditos globales para el presupuesto del año próximo.

Expediente para la subasta de obras en el muelle de Aduana del puerto de Barcelona, cuyo presupuesto es de 1.255.451'07 pesetas.

Ejército.—Propuesta para que se forme un sólo escalafón para los ascensos de subjeftos con los arneros de primera clase, modificando el último párrafo de la base 27 del decreto de 1 de diciembre de 1929.

Propuesta formulada por el Consejo Supremo del Ejército y Marina disponiendo que los militares inutilizados en acción de guerra y sin antecedentes penales ingresen en el Cuerpo de Inválidos, según dispone el apartado tercero del artículo tercero del reglamento del Cuerpo, con arreglo a lo establecido en el artículo 21 del mismo reglamento, y haciendo constar su conducta intachable ingresen sin otras formalidades en el Cuerpo.

NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 26.—Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa del ministro de Hacienda:

El Gobierno ha estudiado las propuestas que ha elevado a su resolución la comisión que preside por el ministro de Hacienda, se constituyó al cesar la intervención de los cambios con el fin de liquidar las operaciones del Comité regulador.

El Gobierno así ha conocido los informes que han emitido unánimemente las representaciones de la Banca privada, y coincidiendo con aquellas propuestas, ha resuelto llevar a efectividad la cancelación con fórmula nacional de los créditos oro de que hizo uso durante su intervención el Comité nombrado al efecto.

DESPACHO CON EL REY

Madrid, 26.—Despacharon con su majestad el Rey el presidente y el ministro de Hacienda.

Calvo Sotelo, al salir, dijo que había sometido a la firma regia varios decretos de nombramiento de personal.

Consejo de ministros

Se estudiaron varios expedientes de distintos departamentos de carácter puramente administrativo

El ministro de Hacienda facilita una nota oficiosa acerca de las propuestas formuladas para enlazar con fórmula nacional los créditos oro

En el Palax se ha celebrado el banquete en honor del ministro del Trabajo, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la promulgación del decreto de Organización Corporativa y asistiendo al acto 350 personas. Presidieron el ministro, acompañado del general Marvá, Hermosa y Vallespinosa y otras personalidades. Ofreció el banquete el general Marvá y contestó, agradeciéndolo, el ministro.

—El juez continúa trabajando en el sumario instruido por el suceso sangriento desarrollado en una taberna de Carabanchel. El autor de la muerte de la mujer y suicida, Telesforo Molina, era de Badajoz, tenía treinta años de edad y era de oficio carpintero, y la mujer, llamada Isabel, es natural de Mérida y

contaba cuarenta y cinco años de edad. Aunque por el barrio se decía que era matrimonio, no se encontraba ningún documento justificativo de ello.

—En unión de su esposa y secretario particular, el director de la Oficina Internacional de Trabajo, Albert Thomas, ha recorrido hoy en automóvil diversas calles y lugares de Sevilla.

LLEGADA DEL ARCHIDUQUE ALBERTO

Madrid, 26.—Ha llegado el archiduque Alberto, sobrino de la Reina doña Cristina. Fué recibido en la estación por el secretario del Rey, marqués de Torres de Mendoza, y otros aristócratas.

OCULISTA

GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extrajerro.

Consultorio: Ramba de Santa Eulalia, 56 y 58

MÉRIDA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida religiosa

Miércoles, 27.—Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.—Ss. Basileo, ob.; Auxilio, Saturnino, Facundo, Primitivo, Santiago el Interciso, mártires; Valeriano. Máximo, obs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay asperges, procesión claustral y misa solemne.

Por la tarde, a las tres, continúa el canto del oficio divino.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde comienza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

EN SAN AGUSTIN

Continúa celebrándose al toque de oraciones el piadoso ejercicio del mes de Animas.

EN SAN ANDRES

Al toque de oraciones, y después del rezo del santo Rosario, se hace el mes de Animas.

EN SANTO DOMINGO

Continúa celebrándose en esta iglesia el solemne novenario en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Todos los días, a las ocho y media de la mañana, habrá misa armonizada, en la que se cantarán motetes, y a continuación se rezará la novena para las personas que no puedan asistir por la tarde.

A las cinco y media de la tarde habrá exposición del Santísimo. Rosario y sermón a cargo del reverendo padre Faustino Arnao, superior de los Paúles de Sevilla, ejercicio de novena, bendición y reserva, terminándose con el canto de un himno popular a la Milagrosa.

Hoy, festividad de la Milagrosa, se celebrarán misas desde las siete y media hasta las diez; la de comunión general será a las ocho y media; por la tarde de dicho día, después de la novena, se hará la procesión con la imagen de la Milagrosa por el interior del templo, y terminada los fieles besarán las virginales plantas de dicha imagen.

DE HACIENDA Libramientos que serán puestos al pago en el día de hoy

Jefe de Telégrafos, 2.894'03 pesetas; habilitado de la Guardia civil, 1.431'47; inspector de Sanidad, 314'82; depositario pagador, 20'20; don Fulgencio Trujillo, 444'16; don Antonio Sierra, 2.219'44; don Cayetano Valaer, 172'87; don Fulgencio Trujillo, 1.401'16; don Miguel García Montero, 1.424'68; don Francisco González, 1.109'39; don Miguel Durán, 1.074'13; don Juan Rodríguez, 360'22; don Victoriano López, 84'33; don José López Catalán, 2.704'08; don César Rojas, 84'33; don José Sánchez, 6.716'50.

Aviso a las Hijas de María

Por la premura del tiempo y no pudiendo avisar personalmente, se ruega a todas las Hijas de María asistan a junta general, hoy 27, a las cinco de la tarde, en la Residencia de los padres Jesuitas, para tratar asuntos importantes de la Congregación.

Prontitud en el curar

Agradable sorpresa a los pacientes que padecen quemaduras, rozaduras, grietas en los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas, usando Cica-séptico LIRAS, al calmarles el dolor y no pegarse el apósito. Preferido por los médicos. Farmacias y Droguerías.

PIEL Curación en tres días de Ezeemas, Herpes, Erupciones, etc.

Curación en tres días de Ezeemas, Herpes, Erupciones, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, Paris 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, etc. y pesetas envases según tamaños.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana, a la hora acostumbrada, es la misa de comunión para los cofrades de los Jueves Eucarísticos en las Descalzas, San Andrés, Santo Domingo y San Agustín.

Información militar Se conceden licencias por enfermedad a varios soldados

EXAMEN

Al regimiento de Villarrobledo se envía instancia del soldado Alfonso Díaz González, que solicita ser examinado para poder optar a un destino público.

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Se conceden los beneficios de la cuota militar, para la reducción del tiempo de servicio en filas, al mozo Juan Lemus de los Santos, afecto a la Caja de Recluta número 15.

PARA QUE REINTEGRE CERTIFICADO

A la Comandancia de Carabineros de esta capital se devuelve instancia del carabnero Fermín Rincón Lázaro, para que reintegre certificado que se le indica.

CONCESION DE LICENCIAS POR ENFERMOS A VARIOS SOLDADOS

Al alcalde y comandante de puesto de la Guardia civil de Montijo se le comunica el haberle sido concedida licencia por enfermo al soldado Juan Yustes López.

A Helechosa de los Montes, del soldado Santiago Fabián Calero.

A La Albuera, del soldado Juan Bejarano García.

A La Morera, del soldado Antonio Acebe y Redondo.

A Carmonita y La Coronada, de los soldados Antonio Sánchez y Antonio Rodríguez Redondo, respectivamente.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Gravelina.

Jefe de día: coronel del regimiento de Gravelinas, don Julián García Aldamar.

Imaginería: teniente coronel de Castilla, don Juan Almeida Vizarro.

Hospital y provisiones: sexto capitán del regimiento de Castilla.

CAJISTA

remendista y un maquinista se necesita en la imprenta de Bote, en Almendralejo.

Sección administrativa de Primera enseñanza

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, por orden del 19 del actual, concede a doña Petra Riballos García Cueva, viuda del maestro don Eugenio Pedraja, la pensión anual de 666'66 pesetas.

Idem a doña Bienvenida Carril Abir, viuda de don José Esteban Diego, la pensión anual de 1.000 pesetas.

UNA JUBILACION

La Dirección General de Primera enseñanza, por Real orden del día 20 del pasado mes, concede jubilación al maestro de la escuela número 3 de Campanario, don Juan Cano Caballero.

PROTECCION A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO

A fin de que por esta institución puedan realizarse los servicios que le están encomendados con el mayor acierto y llevar su acción protectora y benéfica con toda celeridad y justicia, así como la preparación de sus socorros, ha acordado:

Primero.—Invitar a los huérfanos de ambos sexos o a sus representantes legales o familiares con quienes vivan, cuyo padre, madre o ambos hubieran fallecido en el ejercicio del cargo de maestro nacional con posterioridad al 1 de enero de 1910, es decir, que no hayan cumplido dichos huérfanos la edad de diecinueve años, a partir del siguiente a la publicación de esta circular en la "Gaceta de Madrid", presenten en las Secciones Administrativas de Primera enseñanza de su residencia actual, la contestación al cuestionario, cuyo modelo se publica.

Segundo.—Que por las Secciones Administrativas de Primera enseñanza, y para la mayor publicidad, se inserte en los "Boletines Oficiales" de cada provincia el referido cuestionario; y

Tercero.—Que recopiladas todas estas contestaciones por las Secciones Administrativas, se remitan en el plazo de cinco días a la Dirección General de Primera enseñanza y al señor presidente de la institución.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—Madrid, 11 de noviembre de 1929.—El director general, presidente, Suárez Somonte.

Los sucesos de ayer Rfortunadamente no ocurrieron cosas de mucha importancia

Ritropellos, riñas y menudencias Ramón López Pulgar, de treinta y tres años, fué detenido ayer en la calle Amparo por escandalizar en dicha vía pública. Los vecinos de aquellos contornos no son muy asustadizos, pero el escándalo de Ramón fué tal, que...

—Isabel Pardo Paniagua fué maltratada en su mismo domicilio por Luisa Domínguez Núñez. Como lo de entrar en las casas y maltratar a sus dueños no se puede hacer sin permiso de ellos, ha sido denunciada.

—Un auto que conducía el subdito lusitano Antonio Quinhino dos Santos, atropelló ayer en la calle Donoso Cortés al guardia ciclista del Gobierno civil. La bicicleta quedó para una exposición, sufriendo deterioros que se valoran en 50 pesetas. El guardia llevaba la derecha, no obstante lo cual, el auto lo echó por tierra.

—Francisca Roldán Martínez, con domicilio en San Roque, fué atropellada ayer por un auto cerca del Rivillas, sufriendo varias erosiones, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Según manifestó, no pudo ver el número de matrícula del coche.

Necrológica

Después de rápida enfermedad, ha fallecido en esta capital la que fué operaria de los Almacenes Las Tres Campanas señorita Sena Santos (q. g. h.), constituyendo el acto del sepelio una verdadera y sentida manifestación de duelo, demostrando sus compañeras el cariño grande que la tuvieron, ya que después de envuelto el cadáver en un manto de delicadas flores, llevando el féretro en hombros hasta su última morada.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Registro civil

NACIMIENTOS

Francisco Gordo Blanco. Las Moreras. José Sardiña Rivero. Macón, número 55.

DEFUNCIONES

Clotilde Caldito Parra, de treinta años, tuberculosis pulmonar. Prim. 24.

Prensa oficial

El "Boletín Oficial" de la provincia inserta las disposiciones siguientes:

Circular del Gobierno civil de la provincia dictando normas a los alcaldes de los distintos Ayuntamientos de la provincia para las elecciones de miembros de la Cámara provincial de la Propiedad Rústica.

Estado en que se indican las operaciones de contabilidad que la Intervención de la Diputación ha verificado hasta el día 30 de septiembre anterior.

Edicto del Ayuntamiento de Puebla de la Reina indicando las cuotas que a los distintos hacendados del término han correspondido en el reparto de utilidades últimamente formado.

Varios edictos de distintos Juzgados y Ayuntamientos.

FUNERARIA SAN ANTONIO SALMERÓN, 10 :: TELÉFONO 557 BADAJOZ

HOMBRES

débiles, de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo, económico. Pago después del resultado. Escribid: N. E. A. Apartado 10.073. MADRID.

LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO

CONSTITUYE UN GRUPO DE TRES COMPAÑIAS DE SEGUROS, CON CAPITALES Y OPERACIONES SEPARADOS, DISTRIBUIDOS EN LA SIGUIENTE FORMA:

Table with 3 columns: Tipo de seguro, Suscrito, Desembolsado. Includes La Equitativa-Vida, La Equitativa-Riesgos diversos, La Equitativa-Reaseguros.

CONSEJOS DE ADMINISTRACION

DE LA EQUITATIVA-VIDA.—Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Urquijo. Vicepresidente: Excmo. Sr. Conde de Rosillo. Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Aledo, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. José Luis de Oriol, don Avelino Benavente, D. Fernando Rosillo y Excmo. Sr. D. Valentin de Caspedes.

DE LA EQUITATIVA-RIESGOS DIVERSOS.—Presidente: Excmo. Sr. Conde de Zubirte. Vicepresidente: D. Fernando Rosillo. Vocales: Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Urquijo, Excmo. Sr. Conde de Rosillo, Excmo. Sr. D. Idefonso G. Fierro, Excmo. Sr. D. Amador Alvarez Garcia, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. Ignacio Cell y Pertabella y D. Manuel Gallego.

DE LA EQUITATIVA-REASEGUROS.—Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Arribea de Ibarra. Vicepresidente: D. Fermín Rosillo. Vocales: D. Luis Ibañez, Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo, Excmo. Sr. D. Leopoldo Mateo, Excmo. Sr. Conde de Rosillo, Excmo. Sr. D. Ignacio Beney y D. Fernando Rosillo.

PRINCIPALES OPERACIONES

- Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de accidentes, MUEBLES-INMUEBLES, INDUSTRIAS Y COSECHAS

Toda clase de reaseguros

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, núm. 71 (edificio propiedad) MADRID OFICINAS AUXILIARES: BARCELONA, Gran Via Layetana, 54 (edificio propiedad) VALENCIA, Plaza de Castelar, 5 (edificio propiedad), BILBAO, Gran Via, 3 SEVILLA, Rioja, 17

Agente general para esta provincia:

Manuel Hernández Oliva Plaza de la Constitución, 4, pral. Teléfono 684 BADAJOZ

30 + 10 + 5%

descuenta sobre las tarifas oficiales de NEUMATICOS la casa que siempre vendió más barato:

Garage Plá BADAJOZ

Exclusiva de venta de los neumáticos CONTINENTAL, GOODRICH y V. S.

APROVECHAD ESTA OPORTUNIDAD

Almacenes "San José," HERREROS - ACEROS - VIGUETAS - HERRADURAS - CLAVOS MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION ANTONIO R. PINA - ZAFRA -

Comp.ª Internacional de Maderas (S. A.) Sucesores de C. Dupin & Compañía Barriada de la Estación.-Badajoz FÁBRICA DE ASERRAR MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERÍA : HAYA : TABLEROS CONTRACHAPADOS : ENTARIMADOS Y DORNALIOS : PRECIOS VENTAJOSÍSIMOS. Ventas en Badajoz: ADEL PINNA.-Moreno Nieto, 12

PRESTAMOS Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a diecinueve años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año. El Banco Hipotecario de España da sus préstamos al 5% por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultarse, a fin de llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También se encarga de la tramitación de Registros y Notarías para su más pronta resolución. CLEMENTE A. GALLARDO Procurador y corredor de comercio colegiado. MÉRIDA (Badajoz) CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cedulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buenos intereses. El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 80 por 100 del valor de sus cedulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

REPORTAJES ESPECIALES

UNA VISITA AL MUSEO ARQUEOLOGICO DE MERIDA

La Diputación provincial y el Museo.—Hacia el convento de Santa Clara.—Don Maximiliano Macías.—Descripción del Museo.—La subcomisión de Monumentos.—¿Surgirá el nuevo adalid romántico de las viejas ruinas?—Envío

LA DIPUTACION PROVINCIAL Y EL MUSEO

Hacia ya tiempo que las riquezas arquitectónicas de la ciudad de Mérida estaban carentes de un local que pudiera servirles de marco adecuado, ya que el rudo contraste que presentaban a los ojos del turista, ávidos siempre de emociones artísticas, no podía ser más vergonzoso y lamentable.

Resultaba realmente irrisorio aplicar el nombre de Museo al lugar en el que por luengos años se cobijaron, no sin la debida condolencia y protesta de los que comprendían y apreciaban su valor.

Tan aguda necesidad, durante largos años sentida, ha quedado,

grafa. Su presencia para nosotros es imprescindible, ya que deseamos que la parte gráfica supla lo que la literaria sea incapaz de reflejar.

Nuestros pasos van a dar con el arcaico convento de Santa Clara, antigua residencia de las monjas del mismo nombre, que es el lugar en el que el Museo hallase enclavado. El mismo también en donde la Sociedad Artística Emeritense implantó el teatro hecho por acciones.

Frente a la puerta de entrada, y sobre un pedestal construido al efecto, una esbelta columna estriada que hace las veces de centinela.

Este espacio frontal del Museo, limitado por una verja ya añeja y rota, pensamos que pudiera fácil-

mente transformarse en un pequeño y coquetón jardín, contribuyendo de esta manera a preparar favorablemente el ánimo de los visitantes.

En la forma en que actualmente se halla, la sensación que produce es en extremo hosca y gris. Si la memoria no nos es infiel, se nos ofrece ahora, al cruzarla, engalanado artificialmente con multitud de plantas y de flores... Fue lo recordamos perfectamente, durante la última estancia en la ciudad de la infanta doña Isabel, de la Señora, como vulgarmente se la denomina en Segovia, la arcaica capital castellana que aún conserva bizarras muestras del arte romano...

De los señores de Pacheco, en cuya aristocrática morada alojase la egregia visitante, partió tan feliz como bella iniciativa. Iniciativa que nosotros, aprovechando la ocasión, brindamos al excelentísimo Ayuntamiento de Mérida, mas para que esa transformación sea definitiva y permanente.

Con las consideraciones precedentes, hacemos nuestra entrada en el Museo. Don Maximiliano Macías, que ya nos está aguardando para servirnos de amable e insustituible cicerone, sale a nuestro en-

cuanto, saludándonos con su proverbial caballerosidad. Ante la presencia de este adalid romántico de las viejas ruinas, evocamos—siempre con el espíritu vuelto hacia el pasado—un recuerdo de nuestra vida estudiantil: la explicación que de la batalla de las Navas de Tolosa, habida entre moros y cristianos, nos hizo don Maximiliano, profesor por entonces, y ahora también, de la Sección de Historias en el Colegio de Santa Ana.

Con gran celeridad dimos la lección, esperando impacientemente sus explicaciones... Por fin, llegó el momento tan deseado. Comenzó esbozándonos los motivos de la batalla con los elementos que tomaron parte en ella, enmarcándonos después el lugar en que se verificó, así como la fecha y año.

Poco a poco su voz iba adquiriendo vibraciones y matices insospechados...

Abordó luego el instante más culminante del panegírico—si así se nos permite calificarle—cuando el arzobispo de Toledo, don Diego López de Haro, enarbolando el árbol de la cruz—¡bendito sea!—se introdujo, jinete en brioso corcel, por entre las filas agarenas, consiguiendo con ello el triunfo de los cristianos, ya que éstos sintieron impulsados por un magno y supremo ardor bélico...

Al llegar este momento, unas lágrimas de emoción y de fe se aso-

DESCRIPCION DEL MUSEO

La parte ocupada en el convento por el Museo es toda la correspondiente a la iglesia; así es que, para facilitar más su descripción, lo haremos en orden a las diferentes divisiones de que consta la misma.

PRESBITERIO

El presbiterio está ocupado por diversos trozos de fragmentos arquitectónicos.

Hállanse también algunos capiteles corintios y tableros decorativos. Destácase una esfinge grecorromana, otra muy curiosa de un león ibérico, que comprueba la permanencia en Mérida del pueblo ibero, y, por último, una gran ménsula de portada que representa una cabeza de toro, y que fué encontrada al construir una casa en la calle de Abalos.

CRUCERO

Por una breve escalera descíendese al crucero de la iglesia, cuya elevada bóveda, de media naranja, muéstrase al visitante lo más bello e interesante de cuanto atesora el Museo, lo que encarna mejor el espíritu del arte y de la civilización romana...

Barrera, que otea curioso el lugar que mejor pueda servir de campo de acción al objetivo, le encuen-

magnífica matrona romana, que llamó poderosamente la atención del ilustre escultor español, don Mariano Benlliure, durante su visita al Museo.

En un lateral están las esculturas del teatro, pertenecientes a la época de Adriano, destacándose las de Ceres, Plutón, Proserpina y las Imperiales.

A este grupo siguen las pertenecientes a las divinidades orientales, entre ellas las de Mihtra, Serapis y los genios de Mihtra, Serapis y los genios de Mihtra, que son imponentes figuras desnudas y rodeadas de pies a cabeza por la serpiente que simboliza el curso del sol.

En otro lateral encuéntrase las esculturas de Mercurio, Venus, Diana, Bacante, el dios Pan, la diosa Ysis y otras. En un rincón del mismo está una gran escultura yacente, representativa de una deificación del río Guadiana.

En el mismo término figuran también cabezas y bustos de gran expresión y de curiosas modalidades en orden a los peinados femeninos a través de distintas épocas. Independientemente de todo lo ya enumerado, hay distribuidas por las paredes una copiosa colección de fragmentos arquitectónicos de diversas clases, grandes ánforas y tableros de relieves decorativos, de los que una gran parte, así como las cabezas y bustos más arriba citados, se exhiben en el pabellón extremeño de la Exposición Iberoamericana.

CORO BAJO

Por una breve escalinata se asciende a una amplia sala de piso roto, donde están la epigrafa, con más de 250 ejemplares, y los monumentos sepulcrales.

Entre estos últimos podemos citar el ha poco tiempo descubierto cerca del parque López de Ayala, y que ha sido montado tal y como se halló, con su tapa de mármol, en la que hay una vasija cilíndrica, por donde se vertían las libaciones del ritual funerario en la pequeña cámara que está por abajo, y en la cual se encontraron algunas vasijas de cerámica y cristal.

Hay, además, varios sarcófagos de mármol, uno de plomo y diversas urnas funerarias.

En el frontal de la espaciosa habitación figura un recuadro central de un gran piso de mosaico, que representa una bacanal.

En él se encuentran el dios Baco, el dios Pan, con sus patas de macho cabrío y sosteniendo un odre de vino en la mano, una ménade y una sacerdotisa que vierte el contenido de una vasija en la boca de una pantera.

El recuadro está firmado por el taller constructor en la parte superior derecha, diciendo:

EXOFFICINA
ANNIPONI

Restos de mosaicos de que for-

de concha se destacan el monograma de Cristo, al alfa y el omega.

Existen asimismo los costados de un sepulcro figurando arquerías, tapadas unas con figuras de vegetales, otras con celosías y otras imitando un columbario lleno de palomas, algunas poniendo huevos.

En un rincón obsérvanse varias epigrafías visigodas, casi todas ellas ostentando en su encabezamiento el Crismon o monograma de Cristo.

Entre lo poco de la civilización árabe que en la sala se muestra, destaca la gran inscripción en caracteres cúficos (árabe antiguo), conmemorativa de una reconstrucción hecha en el Alcázar, hoy Conventual, por Abderramán II.

En el patio del convento se conservan diversos escudos nobiliarios, ventanales de palacios del siglo XIII y XIV, y una gran variedad de fragmentos arquitectónicos de otras épocas medievales.

LA SUBCOMISION DE MONUMENTOS

Una vez terminada nuestra labor descriptiva, por la cual habrá podido apreciar el lector el orden y meticulosidad con que se halla dispuesto todo cuanto de valor artístico se encierra en el Museo, hemos de consignar, como un justo tributo de admiración, que en esta tan laudable como acertadísima restauración han tomado parte eficaz y entusiasta, a más de la Diputación provincial y el Estado, los elementos que integran la Subcomisión de Monumentos de Mérida, señores González Izquierdo, Macías Liáñez, Aretio y Morales.

¿SURGIRA EL NUEVO ADALID ROMANTICO DE LAS VIEJAS RUINAS?

Repetidas veces nos hemos preguntado: ¿Quién sucederá a don Maximiliano Macías en el cargo que durante tantos años viene desempeñando, con un tan crecido exponente de aciertos, desvelos y entusiasmos?... Sí; multitud de veces nos hemos hecho la misma pregunta, y siempre nuestro fuero interno nos ha dado la negativa por respuesta... Una simple ojeada a la juventud que piensa—si es que piensa la juventud—, nos ha llevado siempre a idéntica consecuencia.

Es tan difícil encontrar en la juventud moderna un espíritu profundamente enamorado del encanto y hechizo de las viejas piedras, de la tradición, de todo, en suma, cuanto en un día fué y aún conserva, cual si el espíritu que le infundió vida alentase perennemente en él, huellas indelebles de su euritmia y de su belleza!...

Por eso, antes de poner punto final a nuestra visita, inquirimos del docto arqueólogo emeritense: ¿Cree usted que ha de encontrar quien dignamente pueda sucederle?...

Don Maximiliano, siempre optimista, replicó en tonos esperanza-



por fortuna, en la actualidad plenamente satisfecha.

Ha sido preciso para ello que nuestra excelentísima Diputación—fuerza motriz de la vida orgánica provincial—ejerciese su eficiente y entusiasta intervención, logrando cristalizar así el último, el más íntimo de los anhelos de cuantos rinden veneración a esos evocadores vestigios de la Emérita de ayer—un ayer gloriosísimo y esplendoroso de un pueblo inmortal, guerrero, artista y soñador—que hoy se ofrece ante nuestra vista con un sello peculiar de vigorosa reciedumbre, más bellamente distribuidos por un hermoso local en el que tantas veces háse esfumado el incienso en honor de Dios y del Arte... Con tan fausto motivo, Mérida ha contraído una deuda más de gratitud para con la referida entidad provincial.

HACIA EL CONVENTO DE SANTA CLARA

En esta mañana otoñal, fría y triste, en que tanto se apetece las caricias del padre Febo, que lucha denodadamente por salvar los escollos que las nubes le van colocando, nos disponemos a girar una minuciosa visita al Museo Arqueológico para tejer un reportaje especial con destino a las columnas de CORREO EXTREMEÑO.

Nos acompaña Barrera, el conocido y reputado artista de la foto-

mente transformarse en un pequeño y coquetón jardín, contribuyendo de esta manera a preparar favorablemente el ánimo de los visitantes.

En la forma en que actualmente se halla, la sensación que produce es en extremo hosca y gris.

Si la memoria no nos es infiel, se nos ofrece ahora, al cruzarla, engalanado artificialmente con multitud de plantas y de flores... Fue lo recordamos perfectamente, durante la última estancia en la ciudad de la infanta doña Isabel, de la Señora, como vulgarmente se la denomina en Segovia, la arcaica capital castellana que aún conserva bizarras muestras del arte romano...

De los señores de Pacheco, en cuya aristocrática morada alojase la egregia visitante, partió tan feliz como bella iniciativa.

Iniciativa que nosotros, aprovechando la ocasión, brindamos al excelentísimo Ayuntamiento de Mérida, mas para que esa transformación sea definitiva y permanente.

DON MAXIMILIANO MACÍAS

Con las consideraciones precedentes, hacemos nuestra entrada en el Museo. Don Maximiliano Macías, que ya nos está aguardando para servirnos de amable e insustituible cicerone, sale a nuestro en-



maron a sus ojos, reabsorbiéndolas por no querer quizás provocarlas en los nuestros.

Ya habíamos todos experimentado ese cosquilleo especial que la emoción infiltra por todo nuestro ser cuando se nos relata algunas de las muchas páginas de oro de nuestra Historia.

Si posible hubiera sido, le tributamos una ovación que resonara con la misma magnificencia que las estrofas del "Te Deum Laudamus" en el día del Triunfo de la Santa Cruz...

No se nos olvidará nunca aquella explicación.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

tra, por fin, en el presente tramo, impresionando por tres veces, con éxito, como apreciará el lector, la placa sensible.

En primer término, conforme se descende de la escalera citada, hállanse cuatro grandes vitrinas archivadoras de una numerosísima colección de objetos de cerámica, con ejemplares—cual acontece con los de la sección de vidrio—que no existen en el Museo Arqueológico Nacional.

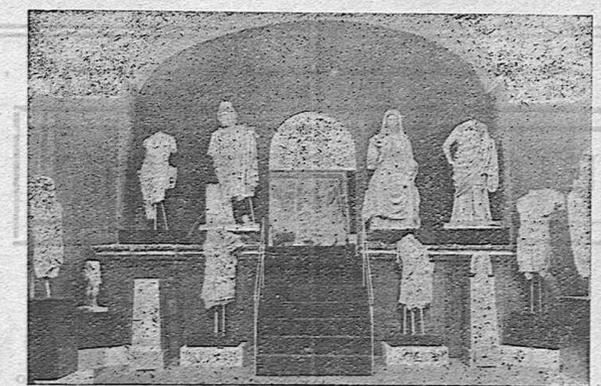
En una de ellas se observan numerosas cuentas de collares, hachas neolíticas y utensilios árabes, sobresaliendo entre todo los restos se un vaso fenicio-cartaginés, Kerson.

En otra, está la sección de bronce y hierro, con multitud de anillos, cúbilas, instrumentos de cirugía, puntas de lanzas, sables, puñales, etcétera.

En otra, la colección de objetos de hueso, tales como estilos, horquillas, algunas de ellas admirablemente talladas, y juego de dados.

Por último, en la vitrina restante existe una gran profusión de vasijas de vidrios, de preciosas irrisaciones, abundando los lacrimatorios o unguentarium.

En un segundo término de esta parte de la iglesia, y en sus respectivos pedestales, todos ellos pintados de negro, encuéntrase las maravillosas esculturas de la época de Augusto (siglo I), con ejemplares tan hermosos como las estatuas de Marco Agripa, Togado y una de



maba parte este motivo central, sirven de piso a una parte de la habitación.

SACRISTIA

La sacristía de la iglesia conventual pudiéramos denominarla sala medieval.

Hay en ella una numerosísima colección de fragmentos arquitectónicos, entre los cuales sobresale el doble ventanal, partido, ajimezado, de pronunciado arco de herradura y decorado, con el biselado característico de la época visigoda.

Llama también el interés del visitante una hornacina, en cuyo fondo, y bajo arco rematado en forma

dos: Más tarde o más temprano—dijo—lo hemos de encontrar.

Por nuestra parte, nuevamente volvemos a preguntarnos: ¿Surgirá ese nuevo adalid romántico de las viejas ruinas?...

ENVIO

A Mérida, la gloriosa e inmortal metrópolis romana, idolatrada de mi corazón, y a los buenos y numerosos amigos con que en ella cuento, y de los que permanezco separado, aunque espiritualmente no, ofrendo este modesto reportaje, en el que he depositado toda mi alma, toda mi alma joven y enamorada...

José Carrasco CUELLAR

≡ AUTOMOVILISTAS ≡

ASOMBROSOS DESCUENTOS

30 MAS 10 MAS 5

EN NEUMÁTICOS DE TODAS LAS MARCAS

MANUEL OLLEROS NAVARRETE

SAN JUAN, NÚMERO 12 BADAJOZ

INFORMACIONES VARIAS

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

El gobernador civil gira una visita minuciosa a Jerez de los Caballeros

Velando por la moralidad y decoro del cine infantil

Almendralejo

Los espectáculos que viene ofreciendo la empresa explotadora del teatro Carolina Coronado, revelan una desproporción que no se concibe. Se está haciendo objeto al público cineasta de una burla que en todo momento es condenable, y no podemos explicarnos por qué las autoridades no intervienen para hacer saber a esa empresa que Almendralejo es merecedor de otra conducta más a tono con su proverbial desprendimiento.

El domingo se pasó una cinta en la sección infantil, cuya cinta encaja perfectamente en un público formado por personas mayores. "Los dos pilletes" tiene trozos morbosos que levantan el espíritu de los chiquillos, influenciando su ánimo con la visión de ciertas escenas que de ninguna manera deben ver los niños.

Brindamos a la Junta de Protección a la Infancia el programa, del que copiamos literalmente el siguiente párrafo:

"Alegaría de gentes de toda condición, mercado de amores campo de galanterías."

En las secciones de la noche se pasó la película en ocho partes titulada "La sirena de los trópicos", interpretada por la original artista Josefina Baker. Gustó a la concurrencia.

LA TRAGEDIA DE UN HOMBRE ESPLENDIDO

El amigo Antonio, hombre desprendido que invierte muchas monedas, muchas perras gordas, en convidar diariamente a sus amigos llora sin consuelo la pérdida de una perra chica. Ha venido el buen Antonio hasta nosotros y nos ha rogado que pongamos la noticia en el periódico: después de escucharle hemos intentado darle la perra de nuestro modesto peculio, y entonces es cuando nuestro hombre se ha "explicado": —Es una perra podenca, blanca, con mandas tostadas, señor!—nos ha dicho casi enfadado—. Ponga usted la noticia, y diga que gratificaré al que me traiga mi perra de mi alma. Pero no cobre nada por el anuncio.

Conque gratificación "pal", que la "entriegue" y "pa" la "administración, ná", ¿eh? Bueno, pues... ¡ahora no pongo la noticia, ea! —Esperé a razones, hombre! —Guau, guau, guau.

CORRESPONSAL

Granja de Torrehermosa

Simpática en extremo, como no podía menos de esperarse dada la calidad y la cantidad del elemento joven concurrente, resultó la fiesta que para celebrar su onomástica "hicimos" (en plural, ¿eh?) disponer a nuestra distinguida amiga la culta maestra nacional de esta villa señorita Isabel Torres Pascual, en su domicilio particular de la calle Emiliano Gabete.

Más de veinte muchachas, sin disputa alguna de lo mejor, de lo más selecto de nuestra buena sociedad local, diéronse cita allí esta noche, para feliz ventura de los afortunados mortales que compartimos junto a ellas el encanto de unas horas que... ¡lástima grande se deslizaran tan fugaces...!

¿Para qué parar ahora miente, en detalles de la fiesta? Gente, como hemos dicho, joven toda: guapas y saladisimas, ellas; felices de estar con ellas, nosotros, la gracia, el buen humor, el júbilo cordial y placentero de todos, campeó en toda la fiesta, brincó, rebotó en las almas de todos, despertando más y más ansias de vida, y nos hizo olvidar, siquiera en esas horas, hasta de las cosas mismas que a la vida se oponen en el mundo...

Se cantó, se bailó, se jugó y... se comió y se bebió del confortable refrigerio con que todavía la excelente amiga festejada quiso poner más a prueba las exquisitas atenciones que supo prodigar hasta abrumarnos.

Los honores de la casa, a cargo de la hermana menor de la citada, la gentil señorita Eloisa, fueron presentados a todos con la gracia y delicadeza que en esta cordial amiga son tan características.

Vaya finalmente, para ganancia de estas pobres líneas, los nombres de las lindas féminas que quienes en el transcurso de ellas hemos aludido:

Señoritas Carmen y Lola Merino, Encarnación, Dolores y Carmen Corvillo, Fidela Chamorro, Antonia Murillo, María Moreno, Carmen Espinal, Josefina Montero, Graciama Rodríguez, Angelina Liánez, Amalia González, María Murillo, Carmen Yóquez, Concha Rivero y Celia Vargas.

De ellos recordamos a Moreno (J. y A.), Murillo (F.), Gómez de la Herrera (E.), Tapia (F.), Chamorro (F.), Corvillo (J.),

Blázquez (M.), Abril (A.) y Buiza (J.).

Nuestra felicitación cordialísima a la simpática amiga festejada, tanto por el motivo de la fiesta cuanto por el éxito de celebración, y nuestros votos fervorosos porque con análogo motivo o sin que haya necesidad de tal analogía, hayamos próxima ocasión de compartir con "ELLAS" la delicia de otras horas cuales las de esta noche inolvidable.

Jerez de los Caballeros

El domingo, a la una de la tarde, llegó a esta ciudad, acompañado de su secretario particular, el señor gobernador civil de la provincia, conde de Salvatierra.

Al límite municipal salieron a recibirle el alcalde y presidente de la Unión Patriótica, visitando al pasar el cementerio católico municipal, del que hizo elogios por su buen estado, continuando seguidamente hasta Jerez, parando en las Casas Consistoriales, en donde fué recibido por el primer teniente de alcalde, señor Ramírez, acompañado de los concejales y de gran número de personalidades de la población, que habían acudido para cumplimentar a nuestra primera autoridad.

Después de las presentaciones, el señor conde de Salvatierra dió las gracias a todos y se dispuso a

hacer una visita por la población, recorriendo primeramente el magnífico paseo de Santa Lucía, del cual quedó prendado, no sólo por lo que en él se ha hecho, sino por las magníficas vistas que tiene; después visitó el nuevo grupo escolar y la plaza de Abastos, manifestando que para terminar el proyecto había que construir otro igual para niñas.

Desde allí marcharon a visitar las escuelas y matadero, las cuales vió con detenimiento, manifestando las cosas que debían hacerse para que queden perfectamente montados estos importantísimos servicios.

Deseó ver también la casa cuartel de la Guardia civil, marchando a dicho edificio, y después de salir de él admiró la hermosa puerta y torre de San Bartolomé, terminando la visita oficial en la parroquia de San Miguel, que también fué de su agrado. Al enterarse de que ese día era el entierro de la señora doña Cecilia de Arteaga, persona que por sus muchas virtudes y caridad sin límites era muy querida en esta población manifestó el deseo de presidir el entierro, y así lo hizo, acompañando al cadáver hasta la calle de Vasco Núñez, desde donde se retiró a coger el automóvil que lo esperaba, saliendo después de ser despedido por las autoridades para el pueblo de Barcarrota.

CORRESPONSAL

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito intervenida permanentemente por el Estado (R. O. 5 agosto 1926 y R. D. 2 noviembre 1928, inserto en la «Gaceta» del 8). CEDULAS DE AHORRO Y PARTICIPACION DE 1.000 pesetas pagaderas en doce años, a 7 pesetas mensuales. CUENTAS INDIVIDUALES con participación en los beneficios.

ADQUISICION DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS para sus socios, anticipando el Banco el 75 por 100 de su valor y dando facilidades de pago por treinta años, estando exentado de tributación al Estado, la provincia y el Municipio. Reparto de dividendos en los seis primeros ejercicios, 6 y 7 por 100. Para informes, al Abogado y Delegado provincial

Don Nicolás Hidalgo Peña Fernández-Blanco, 17 Castuera (Badajoz)

Lo mejor Para tejados Para cielos Para revestimientos Para tubos Para decorados Uralita

Agencia de Extremadura: ADEL PIERA - Badajoz - Huelva y Huesca

SE RECLUTAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

Una obra de los artistas Zoido y Cardenal

La lápida conmemorativa con destino al Monasterio de la Rábida, de los conquistadores extremeños

En el taller del escultor don Angel Zoido hemos tenido ocasión de admirar la lápida conmemorativa que en breve ha de ser colocada en el Monasterio de La Rábida en recuerdo de las grandes figuras extremeñas que intervinieron en la conquista y civilización de América.

Se trata de un importante donativo que fué ofrecido a aquel histórico Monasterio hace tres años por los presidentes de la Diputación provincial y Ayuntamiento de Badajoz en ocasión en que aquellos visitaron Huelva con motivo de la reunión de fuerzas vivas que allí se congregaron para tratar de la construcción del ferrocarril de San Vicente-Badajoz-Fregenal de la Sierra. A la vista de las diferentes lápidas conmemorativas ya existentes a la sazón en La Rábida, donadas por entidades y Corporaciones americanas y españolas, se echó de menos la existencia de alguna que recordase a los grandes héroes extremeños, surgiendo de ello el ofrecimiento, que se trata de cumplir con la lápida de que nos ocupamos.

Se trata realmente de algo digno de Extremadura, de obra de gran valor conmemorativo y artístico, proyectada por los artistas extremeños señores Cardenal y Zoido, y ejecutada brillantemente por este último escultor.

La lápida, que mide dos metros de alto por un metro y medio de ancho, aproximadamente, está tallada en piedra de Almorquí, es de estilo Renacimiento, aparecien-

do rodeado el espacio de la dedicatoria por una guirnalda de laurel ceñida a su vez por una cinta, también de piedra, en la que se leen los nombres de los más renombrados capitanes y religiosos que lucharon e intervinieron en tierras de América. En el copete de la lápida campean los escudos de Badajoz y de su provincia, y en el amplio friso aparecen grabados los nombres inmortales de Hernán Cortés, Vasco Núñez de Balboa y Pizarro. En las cartelas decorativas, a su vez, van esculpidos los bustos de los gloriosos Reyes Católicos.

La inscripción que lleva la lápida, dice así: "En este recinto sagrado, plétórico de espiritualidad, tened un recuerdo para los héroes extremeños de la espada y de la cruz que allende los mares asombraron al mundo con su grandeza y escribieron en Méjico, Perú, Chile, Guatemala, Honduras, El Pacífico, La Florida... las páginas más brillantes de la Historia Nacional.—Sebastián García Guerrero, presidente de la Diputación provincial de Badajoz; Antonio del Solar y Taboada, alcalde de Badajoz. MCMXXVII."

Felicitemos cordialmente a los autores del monumento, y especialmente al ejecutor de la obra, por la forma artística y brillante con que han sabido interpretar el generoso ofrecimiento de las Corporaciones provincial y municipal de Badajoz al histórico Monasterio de La Rábida.

QUIERE V. VESTIR BIEN. QUIERE VESTIR ELEGANTE. QUIERE V. QUE SU TRAJE

se distinga de todos y su gabán

no se parezca a ninguno, venga a nuestros ALMACENES. Pida que le presenten la colección de géneros

del precio que usted quiera

y hallará, con seguridad absoluta, el COLOR y la CALIDAD por usted soñados, dentro de un precio

razonablemente barato

ALMACENES

La Paloma || Delgado y Barrera

SAN JUAN, 7, 9 Y 11 || SAN JUAN, NUM. 14

24 Folletín de CORREO EXTREMEÑO

EL SECRETARIO

POR

Rafael Pérez y Pérez

que copiar. Si la belleza de la obra ha seducido al público, mérito es del modelo perfecto que elegí. Esta noche, señorita de Mur, ha podido usted contemplar a muchos centenares de personas enamoradas de su alma. Y ese triunfo, que es suyo, le ruego yo que lo acepte compartido conmigo... Será un lazo espiritual que estrechará más fuertemente nuestra amistad sincera y buena.

¡Amistad! Todavía hablaba Gonzalo Estrada de amistad, cuando, en contraposición, sus palabras, sus ojos y sus obras decían amor, pero un amor avasallador y absorbente.

—Debo rogar a usted, a la vez, que me disculpe—murmuró Estrada un tanto confuso.—Disculpe...

—Si, por mi atrevimiento. Yo he dado a la publicidad, veladamente, sus confidencias íntimas, mas todas las maravillas exquisitas y grandes que, merced a una detenida observación, he adivinado en su persona. Quizá le parezca esto una traición, un delito de lesa amistad... Tal vez crea usted que en nuestro trato íntimo a mí me animaba el fin egoísta de estudiarla para crear un tipo. No. Yo escribí mi comedia para mí solo. En sus páginas quise hacer vivir, para tenerla siempre conmigo cuando la vida nos separa, la misma adorable mujer que ha tenido para mí la flor de un afecto desinteresado... Su padre de usted y el amigo Heredia descubrieron mi secreto y me obligaron a darla al público.

Sonreía María Victoria Mur. Estrada iba excitándose, olvidando que la mujer que le escuchaba era "fruta del cercado ajeno", viendo sólo que su inteligencia y la de ella, sus corazones jóvenes, sus almas iguales marchaban por el mismo sendero.

—Usted podrá convencerse de lo que acabo de decirle, si se fija en un detalle muy elocuente. El personaje que nos ocupa no está dibujado con esa fría precisión del indiferente que copia impávido lo mismo los defectos que las bellezas, que hunde el escalpelo de la observación, inucuo y despiadado, y presenta su obra tal cual es, sin un toque piadoso. La Magdalena de mi comedia está esculpida con amoroso cuidado. Como ni mis ojos ni mis manos fueron indiferentes al apreciar el modelo, sólo vieron perfecciones y, al copiar la pureza de las líneas, mi gran adhesión se recreó en hacerlas más puras todavía, si eso fuera posible. La mayor prueba de admiración y de fervor que yo haya podido dar a usted, ha sido erigir esa estatua de su alma y colocarla ufano en el pedestal de un triunfo tan completo como el que acabo de alcanzar esta noche...

—Verdad que no me guarda usted rencor?

La voz del secretario, acariciadora y suave, estremece las fibras delicadas del corazón sediento que le escucha. María Victoria Mur comprende muy bien todas las sutilezas que se encierran en las frases que ha oído. Harto sacudida por las emociones, a las que no está muy hecha en su frívola vida mundana, se siente rendida; y en lugar de contestar con palabras a las de Estrada, le alarga de nuevo sus manos, que él estrecha; le mira fijamente, con los ojos tan llenos de lágrimas de felicidad, que él, trastornado, da al traste la prudencia con que está hablando, como siempre, de conveniencias sociales, de distancias, de prejuicios.

—María Victoria...! —dice dulcemente. —¿Qué bien suena el nombre familiar dicho así, sencillamente por la voz cálida y acariciadora del guapo mozo! La señorita de Mur recuerda que en cierta ocasión, aunque ella se lo pidió, no quiso decirlo... Y ahora lo ha dicho espontáneamente. —Mis tres Pandys se despabilan en el sillón... Abre los ojos... Estrada y María Victoria, bajo el foco de luz, altos, gallardos, con toda la arrogancia de una juventud triunfante y feliz, se le apare-

cen como figuras entrevistas en su sabroso sueño. —¡Ah... señor secretario! —masculla con su jerga chapurrada —¡Cómo seg linda su comedia... ¡¡Ah! ¡¡Yes... Mi felicitag a osté por su talento. Muy bonita, muy bonita... ¡Aho, yes!

Suenan las tres. Aquella intimidad del saloncito blanco es muy agradable, pero hay que resignarse a abandonar la por el silencio y la quietud del cuarto de dormir.

XIII

LIBERA ME DOMINE!

Todo ha terminado... Unas manos piadosas han dejado caer suavemente la tapa del feretro, sobre el semblante sereno y plácido del duque de Mur, dormido eternamente... Han sacado el cadáver de la capilla ardiente y se han alejado entonando las graves y tristes salmodias de las preces de rúbrica. En la estancia vacía, las flores marchitas han cargado el ambiente de tal modo con sus perfumes, que acaban por producir un intenso malestar físico a María Victoria.

Lentamente se levanta de la silla donde ha permanecido infatigable veinticuatro horas seguidas

velando el cadáver de su padre... Abre de par en par las puertas-ventanas de la habitación, se apoya en la jamba y mira el campo con expresión desolada: el campo entristecido por los vientos devastadores y huracanados del otoño.

Valiente, ha recibido el golpe sin desfallecer. Profundamente religiosa, ha ofrecido a Dios su sacrificio y su dolor con resignación piadosa y cristiana... Su pena es intensa, serena, silenciosa. Lloró hacia adentro, se desgarró su alma, pero ni una queja, ni una protesta, ni una palabra de desesperación. ¡Dios lo quiere!

La muerte, como animal traidor que se agazapa y salta feroz y formidable, ha ido a sorprender al duque de Mur entre las arboledas y los vergües del Alminar, su casa solariega. Tocaba ya la temporada de verano a su término. María Victoria y el duque iban a irse a París unos días, como todos los años, en cuanto acabase de poner en orden los últimos capítulos de su obra magna, el broche de su fama de historiador insigne. Depositada en manos de un editor famoso, Estrada descansaría brevemente en su risueño pueblo natal, mientras el prócer y su hija visitaban a sus parientes de Pa-

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Santa Marta

RELIGIOSAS

Hace unos días ha dado principio la novena de la Santísima Virgen de la Milagrosa en el altar del mismo nombre.

Con este motivo, nuestra parroquia está abarrotada de fieles. La orquesta, dirigida por el profesor señor Noriego, merece sinceros aplausos.

FUNCION TEATRAL

Tenemos entendido que el elemento infantil piensa dar una función teatral a beneficio de la capilla del Sagrado Corazón.

Felicitemos a los organizadores de dicho festival, "porque obras son amores", y al señor Benavente por haber cedido espontáneamente el salón.

CINE

En el salón Mateo, entre otras de no menos mérito, se proyectó la segunda jornada de la superproducción española que lleva por título "El Dos de Mayo".

FRANMESAM

Noticias

Ha llegado de Madrid, con especialidad en ondulación y corte de pelo, Consuelo Moreno. Plaza de Santo Domingo, número 10, principal.

Enfermedades de los niños
DOCTOR FERNANDEZ CASARES
Médico Militar.
Rambla, 23 MÉRIDA

CHOCOLATE
DUCAL
El mejor desayuno.
Teodosio Fernández
Valencia del Ventoso

Joaquín Sevillano

Reparación de automóviles y dinamos, carga de baterías, especialidad en las de radio.
Plaza de España.—ZAFRA

FUNERARIA CORREA
Felipe Correa, 28 BADAJOZ
Juan Montaña

Sombreros y Gorras para caballeros y niños. LOS MODELOS

de más novedad y mejores marcas los encontraréis en la casa más antigua de la provincia.
V. de Baldomero García Echegaray, 5, 7 y 9 BADAJOZ

ARRIENDO

A pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa "Malpica de Portugal". Se pueden hacer barbechos. Don M. Albarrán. Constitución, número 5.

DESEAMOS

Agentes-representantes todas capitales y pueblos importantes, bien relacionados para venta artículo gran novedad. Asunto nuevo en España. Dirigirse "SANCRU". A. Recalde, 3. Bilbao.

Escuela Normal de Maestras de Badajoz

En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras se encuentran, a disposición de los interesados, los títulos de maestras que a continuación se relacionan:

Doña Genara Merchán, doña Emilia Garre Benito, doña María de los Angeles González y Sánchez, doña Isabel Rodríguez y Triguero, doña Manuela Rodríguez y Morcillo, doña Francisca Antonia Baviano y Ruiz, doña Nicolasa Petra Portillo y León, doña María Eloísa Torres y Flores, doña Irene Lozano y Tejeda, doña María Cleofé Fuentes e Hidalgo, doña María Magdalena García y Moraleda, doña Victoria Muñoz y González, doña María Luisa González del Pino, doña María Hernández Gómez, doña María de Santa María de Tena y Tena, doña Teófila Castillo y Salguero, doña Jerónima Marinas Roblas, doña Matilde Sánchez-Juan, doña Concepción Barrero

Tinoco, doña Gregoria Santacruz Santisteban, doña Matilde Morillo Sánchez, doña María Ascensión Rincón Villa, doña Isabel Macías Padilla, doña Francisca Benítez Vadillo, doña María Concepción Dorado Gómez, doña Florencia Pérez González, doña

Catalina Recio Rosado, doña Carmen Gil Puerto, doña María Remedios Sevilla Mulero, doña Marina Arias Domínguez, doña María del Pilar Gómez López, doña Antonia Lergo Lergo, doña Antonia María Franco Luengo, doña Adelaida Herrero de la Calle, doña Fernanda Corrales y Delgado, doña Rafaela Flores y Casado, doña Purificación Trejo Hermida, doña Leocadia Rebollo Arias, doña María Antonia Zamora Gómez, doña Florencia Carpallo Rolo, doña María Josefa Sánchez Merino, doña Serafina Blanco Trenado, doña Purificación Hernández y Romero, doña Isabel Maján Arias, doña Julia Carmen Gilabert Rodríguez y doña Patrocinio Borrego y Visado.

En caso de no poder personarse las interesadas para retirar sus títulos, pueden solicitar de la señora directora de esta Escuela Normal de Maestras les sean remitidos por conducto de la Alcaldía de la población en que residen.

EXAMENES

Se conceden exámenes extraordinarios a las alumnas que lo soliciten a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera.

Los exámenes se llevarán a cabo desde el día 25 de enero en adelante, anunciándose la fecha

Asociación provincial del Magisterio

ASUNTOS DE TRAMITE

Se comunica a la Nacional los acuerdos de la última sesión.

—Se continúa con la baja a los socorristas don Eusebio Hernández Martín, doña Eladía Alcalde y a doña Asunción García Moreno, trasladados a otras provincias, si no abonan sus descubiertos antes del día 30 de los corrientes.

—Se ha recibido un informe del vocal por Mérida para hacer una nueva inscripción en Socorros.

—Se envía acuse de recibo de sus respectivas declaraciones de beneficiarios a don Angel González Muñoz, a don Manuel González Panseco y a don Francisco G. Santana.

—Los habilitados han ingresado en Tesorería las cuotas de octubre; la de entrada de don Francisco Fernández; la segunda de previsión (socorros) de doña Carmen Puig Roldán y de doña Antonia Flores Núñez, y la tercera ídem de don Nicolás López Madrid.

—Se pasa relación a los señores habilitados para que descuenten en el próximo pago las cuotas de la

Las alumnas que deseen examinarse se matricularán desde el día 1 al 15 de diciembre próximo venidero, ambos inclusive.

defunción de doña María Carrasco Merino, jubilada; las de asociación del corriente mes; la tercera de previsión (socorros) de doña Carmen Puig Roldán y de doña Antonia Flores Núñez; la cuarta ídem de don Nicolás López Madrid; la primera de doña Faustina G. Santana; las de entrada de doña María Cano, don Francisco Corto López y de doña Teresa Martín; el primer plazo de los atrasos de doña Asunción García Moreno y la defunción de don Diego Carballo a don Francisco Guisado, por no haberse descontado, por error, en tiempo oportuno.

—Se pasan al señor tesorero los recibos de los socios que pagan directamente, a fin de que puedan ponerlos al cobro.

—A doña Francisca Fernández, de Santa Amalia, se le expide y remite título de asociada.

—Por error en el cómputo, no imputable a la Asociación, no hubo suficientes circulares de las que se imprimieron sobre la reforma del reglamento de la Nacional para remitir una a cada asociado; por eso, a algunos pueblos, muy pocos, hubo necesidad de remitir sólo dos ejemplares para que en uno de ellos firmasen los que contestaran afirmativamente al cuestionario, y en otro los que lo hicieran negativamente, poniéndose a la cabeza de dichos ejemplares una nota que así lo explicaba: Habiéndose dado por

alguien otra interpretación, se hace público, para conocimiento de los asociados, reiterando de nuevo el deseo de la Permanente de que el Magisterio de la provincia se manifieste con espontaneidad.

A fin de que los señores asociados que no hubiesen recibido la circular puedan emitir su opinión, se publicó el cuestionario a que han de contestar. Pueden, pues, utilizarlo. El plazo para devolverlos expira el 5 del próximo diciembre.

A los señores socios de los partidos donde se ha convocado a elección de vocal, se les recuerda que el plazo de la elección dura hasta el 15 del mes que viene.

Por medio de estas notas se reitera a todos los asociados el deseo de la Permanente de que se celebren reuniones en todos los pueblos para el estudio de la ponencia económica.

Servicio público de transportes

por camiones DODGE para la provincia y fuera de ella.

Informes: PESCADERIA DE LOZANO.

MUNOZ TORRERO, 28 BADAJOZ

Román Hernández
COSECHERO DE VINOS
Ventas al por mayor
Calle Hernando, 6-10
ZAFRA

ANUNCIOS BREVES

Ventas
Se venden las casas situadas en Donoso Cortés, 18, y Itamón Albarrán, 10. Darán razón en Donoso Cortés, 18, bajo, de diez a doce de la mañana.

Se vende pipite grande con 8 s cajones, y espejo, de 1,80 por 1,20. Razón: Droguería y Perfumería Extremeña.

Varios
Alumínio puro. Batería de coches baratísima. LA LUZ.

Siempre Bella 806
Pocete. Construcción de coque primera calidad, garantizando no hay salideros. Soldadura a la autógena. La casa que en mejores condiciones hace este caso. Hilario del Castillo. Vázquez Osmarosa, número 52. Almodralejo.

Artículos afeitar. Lámparas. Stenográficas. Bastones. Petacas. Boquillas. LA LUZ.

Exigir Bella 806
Vicente Sanz Diéguez. Almacén de tripas secas. Clases superiores y calibres exactos. Don Benito (Badajoz).

Perfumería. Perfumería. Juguetes. Abanicos. Caprichos. LA LUZ.

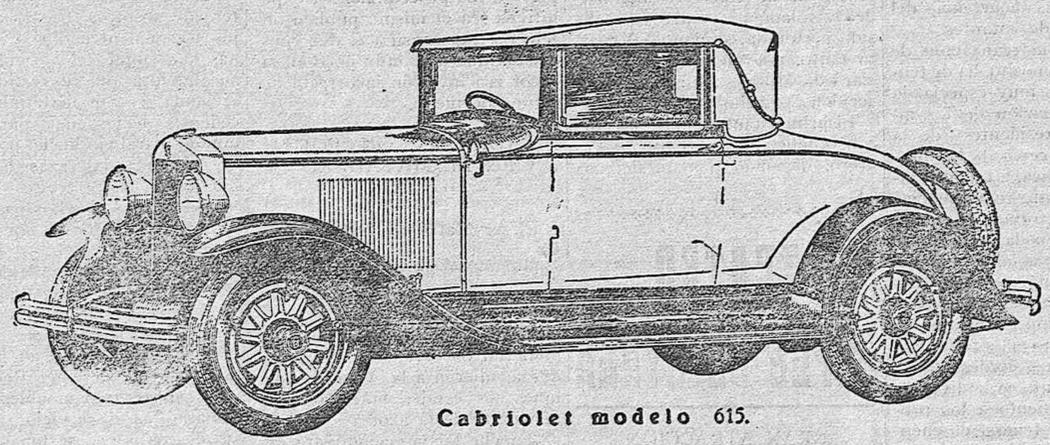
Siempre Bella 806
Impresores.—Verdo para fines de diciembre máquina sistema «Julien», 55 por 75, plena, u o vimiento a brazo y e electromotor, está funcionando. Tipográfica Española. Badaoz.

Todo a 0'95. Secciones permanentes. LA LUZ.

Escuela de Primera enseñanza. Preparatoria para el Magisterio nacional y Bachillerato elemental y superior. Director: don Jorge de Graiss. Almodralejo.

Fernando Ponte. Fábrica de baldosines. Artículos sanitarios en general. Arulejos y materiales de construcción. Exposición: Palacio, 25. Almodralejo.

Badajoz 1933



Cabriolet modelo 615.

Silencioso y potente

Cada día es mayor la demanda de las cuatro velocidades hacia adelante



Por su excelente rendimiento, los coches Graham-Paige provistos de la renombrada transmisión Graham-Paige de cuatro velocidades, han merecido los más calurosos elogios de sus propietarios. El principio de las cuatro velocidades hacia adelante (las dos altas silenciosas, con cambio de marcha de manejo igual al corriente de tres), no es nuevo, pues hace mucho tiempo que fué reconocido como fundamentalmente lógico. Sin embargo, han sido precisas las laboriosas investigaciones y la pericia de los ingenieros Graham-Paige para conseguir y perfeccionar el satisfactorio rendimiento que sólo se encuentra en los automóviles Graham-Paige de seis y ocho cilindros.

Joseph P. Graham
Robert B. Graham
Ray A. Graham

Los automóviles Graham-Paige ofrecen una gran variedad de carrocerías, incluyendo Roadsters, Cabriolets, Coupés y Sport Phaetons, sobre cinco chasis distintos, de seis y ocho cilindros, a precios al alcance de todos. Van provistos de transmisión de cuatro velocidades, exceptuando el modelo 612.

Tenemos un coche dispuesto para que usted lo conduzca.

Distribuidor para la provincia de Badajoz y Sur de Cáceres:

Luis Plá y Alvarez

Martín Cansado, 5

BADAJOZ

GRAHAM-PAIGE

CORREO EXTREMEÑO

EN EL GOBIERNO CIVIL

En Herrera del Duque se han producido algunos incidentes por los aprovechamientos comunales

El conde de Salvatierra nos manifestó ayer que en Herrera del Duque se han registrado algunos incidentes a causa de la mala interpretación que se da por una parte del pueblo al concepto de aprovechamiento comunal.

En otros pueblos, pero con carácter benigno, se han planteado crisis obreras, que las autoridades correspondientes atienden con diligencia plausible.

LA CAMARA DE LA PROPIEDAD RUSTICA

El gobernador facilitó las instrucciones y circular que a continuación reproducimos, relativas a las elecciones que se han de celebrar para constituir la Cámara de la Propiedad Rústica, asunto importante del que nos ocuparemos el próximo número.

Instrucciones para la elección de los miembros que han de formarla, mediante votaciones que se celebrarán en todos los pueblos de esta provincia el próximo día 1 de diciembre:

1.ª Esas elecciones se verificarán en la Casa Ayuntamiento de cada pueblo, constituyéndose la Mesa electoral con cuatro propietarios designados y presididos por el alcalde.

2.ª Las Mesas electorales deberán constituirse a las ocho de la mañana de indicado día, y sin interrupción se hará la votación hasta las cuatro de la tarde.

3.ª Al constituirse extenderán un acta, haciendo constar las personas que forman la Mesa, y se hará constar cualquier reclamación que en ese acto pudiera presentarse.

4.ª En dichas Mesas tendrán el padrón correspondiente, que servirá de lista de electores, debiendo figurar en él todas las personas naturales o jurídicas que por ser propietarias en el término municipal correspondiente paguen al Tesoro más de veinticinco pesetas de contribución territorial, o lo que es lo mismo, que en el total de esa contribución territorial satisfagan más de veintinueve pesetas.

5.ª Para ser elegido miembro de la Cámara provincial de la Propiedad Rústica será indispensable la nacionalidad española, sin distinción de sexo; ser mayor de veinticinco años; figurar como propietario de finca rústica en la provincia con dos años cuando menos de anticipación, y pagar al Tesoro la contribución antes indicada.

6.ª Cada elector sólo tiene derecho a votar dos candidatos, para que así las minorías puedan también tener su representación.

7.ª En cada Mesa electoral formará una lista de votantes.

8.ª Terminada la elección, se hará el acta de escrutinio, que firmarán cuantos componen la Mesa, haciendo constar en ella el resultado de la votación y las reclamaciones que se hayan presentado.

9.ª De dicha acta se extenderá

certificación, que sea copia literal de ella, y se enviará al presidente de la Cámara provincial de la Propiedad Rústica, en sobre debidamente lacrado y certificado, en el cual, con letra clara, se pondrá "Elecciones".

El presidente, *Regino de Miguel*.—El ingeniero-secretario, *Antonio Cruz Valero*.

CIRCULAR

Acordado por la Cámara interina de la Propiedad Rústica, de acuerdo con la Superioridad, que el día 1.º del próximo diciembre se verifiquen en esta provincia las elecciones para designar los tres miembros que por cada partido judicial han de formar parte de la Cámara provincial de la Propiedad Rústica, en concepto de vocales electivos, he creído oportuno llamar la atención de los señores alcaldes acerca de la importantísima labor que al citado organismo provincial asigna el Real decreto número 1.971, publicado en la "Gaceta de Madrid" del día 8 de septiembre último; y del deseo expreso y terminante del Gobierno de que las elecciones se verifiquen dentro de la mayor igualdad, con verdadera efectividad, y con la concurrencia del mayor número de votantes.

A conseguir la realización de este laudable propósito, ha de tener de un modo muy especial la personal intervención de los alcaldes, como presidentes de la Mesa electoral, cerca de los propietarios de rústica, a quienes informarán mediante conferencias públicas o en la forma que consideren más adecuada, del objeto primordial que a las Cámaras provinciales atribuye el artículo 7.º del citado Real decreto; y para facilitar la gestión oficial que se recomienda, tanto en la parte que personalmente han de desarrollar los alcaldes, cuanto en la divulgación y asesoramiento a los propietarios, han de tenerse en cuenta, especialmente los artículos 1.º, 3.º, 4.º, 6.º, 7.º, 8.º, 12, 14, 15, 18 y 25 del repetido Real decreto, y los 41, 42, 43 y 44 de la ley electoral de 8 de agosto de 1907, cuyas disposiciones han de adaptarse a la votación y escrutinio.

Reitero a todos los señores alcaldes de esta provincia la obligación en que se encuentran de dar a este servicio carácter preferentísimo, y de procurar por todos los medios de asesoramiento persuadir a los propietarios de su conveniencia en participar de la función electiva, para que la Cámara provincial sea integrada por personas de la mayor capacidad, aptas, por consiguiente, para realizar los fines que a dicho organismo corresponden.

Del recibo de la presente me harán aviso por el primer correo, y cualquiera duda o dificultad que le sugiera el cumplimiento de este cometido, cuidarán de consultarlo o informarme por el medio más rápido.

Badajoz a 26 de noviembre de 1929.—El gobernador civil.

El fuego de anoche

En la oficina de la Aduana se inicia un incendio, que es dominado rápidamente

Anoche a las diez se produjo en la Aduana de la estación un pequeño incendio que careció de la importancia que en los primeros momentos se temió.

El alcalde señor Carabero, en unión de los bomberos Gómez, Pérez y Cádiz, marchó rápidamente al lugar indicado, llegando poco después el auto-bomba, cuyos servicios, afortunadamente, no fue necesario utilizar.

El incendio se originó en una estufa de calefacción que pasa por todas las dependencias de la Aduana, debiéndose el rápido fin del fue-

El partido del domingo. El Emérita, con un equipo combinado del primero y segundo, bate al Deportivo Fontanés por 3 a 1

Con una tarde espléndida y regular concurrencia se ha verificado un encuentro amistoso entre un combinado de los dos primeros equipos del Emérita y el Deportivo Fontanés, de Fuente de Maestre.

Del partido hay que destacar la corrección con que se ha jugado por una y otra parte y la soberbia actuación del guardameta forastero González, que es un Ezzaguirre en pequeño; cierto es que le acompañó la suerte, pero no hay que quitar mérito a una actuación que de no ser tan brillante hubiera elevado el marcador de los locales a más del doble.

El equipo local ha dado bastante más rendimiento del que se esperaba, porque probándose para una hipotética promoción al primer team a cinco equippers del segundo, ha sorprendido la ligazón de jugadas en la línea delantera, sobre todo, que es la que ha trabajado en firme.

Han ejercido un constante dominio sobre los forasteros, que han hecho una defensa cerrada y heroica, pero correcta, que les ha valido las simpatías del público.

La puerta fontanesa ha sido objeto de un constante bombardeo y solamente cuatro veces ha sido perforada, anulando el cuarto tanto, por un ofsíde no muy claro de Morales, el árbitro "per accidens" Evelio.

El primer tanto emeritense fué consecuencia de un chut de Pedrero, desviado por un defensa

TEATRO LOPEZ DE AYALA

GRAN ATRACCION

A las SEIS Y MEDIA y DIEZ de la noche,

CINEMATOGRAFO Y FIN DE FIESTA. DEBUT DE

COSMOPOLIS

espectáculo moderno Hispano-Americano de BLANCOS Y NEGROS

Ciro Valdés

bailarín de color.

Stars Sisters

modernas bailarinas.

Robert Moriz't

bailarín excéntrico.

Kaleda Pictures

escenas cubanas.

Ballet The 6 Prinzess Riedjienh

sensacional atracción.

Whitte and Black

formidable orquesta americana, compuesta de OCHO PROFESORES blancos y negros.

Rafael Arcos

genialísimo y célebre maquetista.

PILAR

estrella de la canción y el baile. Vedette de la Compañía.

go a la intervención inmediata del personal agregado a la dependencia, fuerzas de Carabineros y servicio de estación.

Afortunadamente, el fuego no ha causado daño de consideración.

Información de Mérida

fontanés; el segundo, hecho después de un magnífico dribling, jugada personal del extremo izquierdo Paulino (Baltar I), y el tercero un remate de cabeza de Cascón a un centro del mismo Baltar.

El tanto del honor lo marcó el Deportivo Fontanés en una escapada del delantero centro Castelllets.

Los equipos han alineado así: Montañó; Abengozar, Alves; Ségura, Lillo, Carroza; Cascón, Baltar II, Pedrero, Morales y Baltar I, por el Emérita; González; Martínez, Díaz; Catalán, Escaso, González (I); García, Cuéllar, Castelllets, Herrera y Guerrero, por el Deportivo Fontanés. Arbitró bien, como hemos dicho, el portero titular del Emérita Evelio Gómez.

Un proceder censurable por parte de cierto público es lo que ha de hacer por evitarse: rompe la separación entre el terreno de juego y los paseos, invade insensiblemente aquél y estorba extraordinariamente el juego, siendo impotentes los servicios de orden de directivos y autoridades para impedirlo por procedimientos suaves.

De desear es que antes de emplear otros procedimientos expeditivos sea el mismo público objeto de esta censura el que comprenda que dice muy poco en su favor esa invasión incorrecta del campo de juego.

ACCIDENTE CON FORTUNA EN EL MATADERO INDUSTRIAL

En el Matadero Industrial se ha registrado un hundimiento que, por fortuna, no ha tenido las consecuencias que la fantasía popular le había atribuido.

En el edificio de fabricación pudieron observar los ganaderos que acudieron a la Asamblea del lunes se estaba hormigonando una parte de la azotea; la lluvia de anoche tal vez acumulara excesivo peso sobre las bovedillas y éstas vinieron abajo, cayendo sobre los pisos inferiores, arrastrando en su caída algunas vigas.

Felizmente los obreros hacían una hora próximamente que habían abandonado el pabellón, no lamentándose por ello ninguna desgracia personal.

"MECHEROS" A LA SOMBRERA

El matrimonio compuesto de Manuel Oliva García, natural de Monesterio, y María García Pelechón (a) la Blanco, entró ayer en el comercio de don Luis Díez y pidieron tres metros de tela y unos pañuelos, los cogieron y... los pagaron.

Pero lo que, indudablemente por olvido, no pagaron, fué unos cabos de pieza de popelín de seda valorados en 70 pesetas, que les fueron ocupados, así como otros varios objetos cuya procedencia se ignora.

MONDEJAR

Mercados

Madrid, 26.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Cerdos extremeños y andaluces, a 3'08.

Murcianos y mallorquines, a 3'18.

Blancos, de 3'32 a 3'35.

Ovejas, a 2'70.

Carneros, de 3'30 a 3'32.

Corderos, a 3'40.

Primales, a 3'30.

Borros, a 3'30.

Vacas extremeñas buenas, de 2'83 a 2'91.

Idem regulares, de 2'78 a 2'83.

Novillos buenos, de 2'83 a 3'.

Idem regulares, de 2'70 a 2'76.

Bueyes, de 2'61 a 2'70.

Cebones, de 2'78 a 2'83.

Toros, de 2'83 a 3'.

Impresión del mercado.—Un nuevo retraso tenemos que hacer

Interesantes cuestiones agrícolas

La fórmula de la Agricultura

LOS DINEROS DEL LABRADOR.

Dicen de los dineros del sacristán que cantando vienen, cantando se van. Los dineros del labrador, muy al contrario, llegan tras larga serie de esfuerzos en el cultivo y en la lucha contra las plagas, y tras no menos sobresaltos por la sequía o la lluvia excesiva, las heladas o los calores, el pedrisco, etc., etc.

Tan difícil, o más que producir bien, resulta luego hacer que lo producido valga, percibir la recompensa del dinero y el trabajo puestos. El agricultor, en su afanosa tarea, ha creado un valor. Pero no puede hacerlo efectivo sino llevando los productos al mercado. Y eso es hoy lo terriblemente dificultoso.

Nuestros abuelos producían casi exclusivamente para el consumo local. De tiempo en tiempo, acudían al mercado de la ciudad vecina, vendían sus productos sobrantes, hacían sus compras, vivían horas de vida más intensa y volvían contentos. Solían vanagloriarse, ¡pobrecillos!, de que, en la pugna por el último real discutido, habían sido los más listos y los vencedores.

Las cosas han cambiado por completo. Dependemos todos del resto del mundo y el mundo entero de nosotros. En los abonos, insecticidas, utensilios y máquinas que emplea el agricultor, en su alimentación, su vestido y su vivienda, entran materiales procedentes de las cinco partes del mundo y trabajo hecho por hombres de todas las razas. En cambio, los vinos, los aceites, las frutas, el corcho, muchos productos españoles, se reparten por todo el planeta.

El mercado está en todas partes, lo cual equivale a no estar en ninguna. Es como un mundo separado, en que no tiene entrada el agricultor. Este llega a la puerta y allí se detiene. Recibenlo unos señores muy amables que se declaran a su servicio. Expone sus deseos. Le contestan, siempre finisimos, tras rápida escapada al interior, oculto a las miradas indiscretas: "Lo que necesitáis vale tanto. El mercado no lo da menos. Lo sentimos mucho." O bien: "Tu producto sólo vale cuánto. El mercado no paga más. Nos apena decirlo."

Nuestro agricultor se retira dolido, con la intuición de que si él pudiera entrar se defendería mejor. Pero sigue en la más desventajosa de las situaciones. Como la industria comercial está mejor organizada que la agricultura, el labrador compra a precios recargados de al por menor y vende a precios muy mercados de al por mayor.

Ya está nuestro hombre en posesión de un puñado de monedas. Mil garras poderosas se las van arrebatando, y gracias que no le arañen de camino. Mientras tanto, aquel producto suyo, tan barato, se ha vuelto carísimo en su viaje hacia los consumidores. Y el agricultor, aturdido, oye voces irritadas acusándole de avaricioso y encarecedor de la vida.

En todo hay excepciones. Hay también quienes del campo viven magníficamente por su suerte, su habilidad o su gran hacienda. Pero el agricultor de tipo medio piensa, colérico o resignado (eso es cuestión de temperamento), que es la víctima de todos. Quizás lo sea de su inercia y de su descuido. Pero, de todas suertes, jun-

notar en las contrataciones para la venta del ganado de cerda, y probablemente ésta no se hará hasta el próximo viernes.

Los precios en esta clase de ganados se pueden considerar firmes, aunque las ofertas han disminuido.

En ganado lanar poco tenemos que decir, sino que han disminuido las entradas.

En ganado vacuno las existencias son regulares y los precios se mantienen al mismo nivel que en los días anteriores.

to al dicho vulgar debe ponerse otro:

Los dineros del labrador, con sangre se ganan, se van con dolor.

LA FORMULA IRLANDESA

Hay que proclamarlo así y hacerlo reconocer. Hay que remediarlo también. El procedimiento es conocido. Otros padecieron el mismo mal, supieron vencerlo y dieron ejemplo al mundo.

Los daneses fueron los primeros y siguen siendo los grandes maestros. Pero quien precisó más concretamente los términos ha sido un irlandés. Sir Horacio Plunkett, principal promotor de la regeneración económica de su país. El lema constante de sus campañas, universalmente conocido hoy con el nombre de "la fórmula irlandesa", fué este: "Better Farming", "Better Business", "Better Living". Lo cual puede traducirse: "Cultivar mejor, traficar mejor, vivir mejor".

Plunkett enseñó a sus paisanos a hacer estas tres cosas.

Cultivar mejor, supone la aplicación de los conocimientos científicos y de las mejoras técnicas a la agricultura, con la guía de personas autorizadas. Vivir mejor, supone la plena satisfacción de las necesidades vitales de toda la población campesina, el cultivo del espíritu y la reconstrucción de la vida rural, en su aspecto social, con la mira de acabar con la disparidad de los atractivos de la ciudad y del campo.

Ante ambas cosas, tan amplias, de orden tan elevado, parece que el "traficar mejor" es decir, comprar bien los medios necesarios y vender con ventaja los propios productos, ha de ser algo secundario y subordinado. Pues la gran lección de Horacio Plunkett consistió precisamente en señalar que el "Better Business" es la clave de todo.

Los hechos le dieron la razón. Cuarenta años de experiencia incesante no dejaban lugar a duda. Y la Conferencia Imperial de julio de 1924, en Londres, votó por unanimidad, a propuesta de un primer ministro canadiense, una resolución elevando la fórmula irlandesa a fórmula del imperio británico y del mundo todo.

Dos meses antes, la Comisión oficial inglesa ("Agricultural Tribunal of Investigation") decía en el párrafo 176 de su informe final:

"Tiene razón sir Horacio Plunkett, no sólo en su fórmula de 'cultivar mejor, traficar mejor, vivir mejor', sino en poner de relieve que el 'traficar mejor' es el punto central del problema. Mejorando el aspecto comercial es como únicamente puede librarse el agricultor de ser explotado por otros intereses más superiormente organizados... Y si este elemento de cooperación económica se retrasa, puede asegurarse que padecerán tanto el 'cultivar mejor' como el 'vivir mejor'."

¿Cómo lograron los irlandeses "traficar mejor" bajo la dirección de Plunkett? ¿Cómo lo habían logrado antes los daneses y lo conseguirán después otros muchos?

Esto será materia de otro artículo.

Antonio Gascón y Miramón

De sociedad

Ayer salió de ésta con dirección a Talavera de la Reina, nuestro buen amigo don Emilio Cerro, con el fin de posesionarse de la dirección de la cursal del Banco de España en aquella ciudad, para cuyo cargo ha sido recientemente nombrado.

Felicitemos nuevamente al señor Cerro, deseándole gran acierto en su nuevo destino, como es de esperar, dada la competencia de dicho señor.

—Se encuentra aliviada de su enfermedad la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Eduardo Cerro, abogado del Estado.

Lo celebramos.

AUTOMOVIL

marca *Renault*, seis caballos, se vende.

Informes, en esta Administración.